

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día once de marzo de dos mil veintidós, en **GLOBAL INSPECTION SERVICES SL**, sito en la _____, en Madrid.

La visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control a una instalación radiactiva destinada al análisis instrumental, cuya autorización fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid en fecha 11 de diciembre de 2017, y con sede ubicada en el lugar citado.

La Inspección fue recibida por _____, Supervisora de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN

- La instalación dispone de un armario en el que se almacena un equipo de espectrometría por fluorescencia de rayos X de la firma _____ modelo _____ y n/s _____
- El equipo se almacena en su estuche de transporte que dispone de dentro de un _____ metálico dotado de _____
- Se dispone de señalización como zona vigilada con riesgo de irradiación. _____
- Se dispone de cartuchera plomada. _____



- La activación de la radiación se realiza pulsando el _____ y el _____ de proximidad o pulsando _____ y el _____ de seguridad manual. _____

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de un monitor de radiación de la firma _____ y calibrado en fábrica en el año 2018. _____
- Se dispone de un programa de verificación de los sistemas de detección y medida de la radiación, en el que se indica que la verificación será anual y la calibración cada seis años. _____
- Se dispone de registro de las verificaciones anuales del monitor de radiación siendo la última de fecha 11/12/2021. _____



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor y dos de operador en vigor. Está pendiente comunicar la baja de _____ y _____. _____
- Se dispone de _____ dosímetros personales; uno para la Supervisora y otro para uno de los operadores, ya que según se manifiesta _____ no ha empezado a trabajar con el equipo. _____
- Los dosímetros son gestionados por el _____, siendo las últimas lecturas disponibles de enero de 2022 y con valores de dosis profunda acumulada de fondo. _____
- El personal de la instalación se encuentra clasificado como categoría B. _____
- No se dispone de registros de que el personal conoce el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia de la instalación. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Cada seis meses se realizará la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica por el personal de la instalación, siendo la última de fecha 11/12/2021. _____

- Se dispone de Diario de Operación diligenciado donde se anota las verificaciones del equipo de rayos x, las verificaciones del monitor y los trabajos con el equipo, entre otros. _____
- Se ha recibido en el Consejo de Seguridad Nuclear el informe de la instalación radiactiva del año 2021. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes; y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta en Madrid.

Firmado por _____
el día 11/03/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios



TRÁMITE. - En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **“GLOBAL INSPECTION SERVICES SL”** para que, con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Att.
(Inspectora CSN)

**Aportación Acta firmada & Documentación con las manifestaciones
(IRA/3393) GLOBAL INSPECTION SERVICES.**

En respuesta a la auditoría realizada el pasado 11-03-2022, se adjunta la siguiente documentación:

1. En respuesta al apartado 3 (Personal de la Instalación): “No se dispone de registros de que el personal conoce el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencias de la Instalación”. Se aporta “**Registro de Formación de** ” realizado el 25-05-2021.
2. En respuesta al apartado 3 (Personal de la Instalación): “Está pendiente comunicar la baja de y ”. Se aporta “**Solicitud baja Licencias (11-3-22)**” solicitada el pasado 11-03-2022.

Atentamente,

Firmado digitalmente por



Fecha: 2022.03.14 10:42:58 +01'00'

Supervisora IRA/3393

DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección referencia CSN/AIN/02/IRA-3393/2021, correspondiente a la inspección realizada en el GLOBAL INSPECTION SERVICES SL, el día once de marzo de dos mil veintidós, la Inspectora que la suscribe declara lo siguiente:

— Se acepta las medidas adoptadas por el representante del titular.

En Madrid,
Firmado por
el día 14/03/2022 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.:

**INSPECTORA DE INSTALACIONES
RADIATIVAS**

